No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Usuarios externos que deseen obtener información que posee la UNA EP	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico, o mediante Sistema de Gestión Documental (Quipux), según el formato establecido por la UNA EP. 2.- se deberá dar respuesta al usuario externo por un período en el plazo perentorio de diez días, mismo que puede prorrogarse por cinco días más, por causas justificadas e informadas al peticionario tal como se encuentra dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP. 3. Entregar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que se haya especificado en la solicitud de acceso a la información pública.	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó en caso de usar otro medio, por ejemplo quipux deberá emitir en el mismo. 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública deberá ser dirigida al Gerente General, el cual es la máxima autoridad de la UNA EP. 2. El Gerente General delega al área correspondiente para la generación de respuesta, el cual remite la contestación a Secretaría General o Gerencia General para la emisión de la respuesta al peticionario. 3. El Gerente General o la Secretaria General emite respuesta al peticionario. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al peiticionario.	08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Av. Carlos Julio Arosemena Km 1.5 Edificio MAGAP (Matriz-Guayaquil). Av. Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas Edif. MAGAP Piso 9 (Quito). Diferentes plantas de silos de la UNA EP. http://www.una.gob.ec/?page_id=2367.	Oficinas, correo electrónico u otros medios.	Si	Formulario de acceso a la información pública f2)	http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5614	20	58 Total de solicitudes recibidas en el período 2014	95%
2	Compra de productos arroz paddy, maíz amarillo duro y soya	Aquisición de productos arroz paddy, maíz amarillo duro y soya a los agricultores en plantas de silos propias y/o acopios contratados	1. Acercarse con el producto arroz paddy, maíz amarillo duro y/o soya a cualquiera de los lugares de acopio de la UNA EP; sean estos las Plantas de silos propias (Babahoyo, Daule, Quevedo, Ventanas y Portoviejo), centros de acopio contratados, centros de tránsito contratados y/o centros de almacenamiento contratados. 2. Se realiza toma de muestra para realizar análisis de calidad al producto; si cumple los parámetros exigidos por la norma INEN será aceptado; caso contrario será rechazado. 3. De ser aceptado el producto se procede con los procesos de pesaje, descarga, análisis, contable, secado, limpieza, almacenamiento. 4. El agricultor deberá acercarse al área contable del lugar de entrega del producto con todos los requisitos mencionados; para realizar la respectiva liquidación. 5. Luego de 3-5 días hábiles, se le acreditara el dinero en la cuenta bancaria.	1. Copia de cédula de identidad del agricultor 2. Copia de certificado de votación del agricultor 3. Certificación bancaria actualizada, de cuenta de ahorro o corriente de cualquier entidad financiera, a nombre del agricultor 4. Factura/RISE del agricultor 5. Copia del Registro Unico de Contribuyentes (RUC) del agricultor	1. Acercarse con el producto arroz paddy, maíz amarillo duro y/o soya a cualquiera de los lugares de acopio de la UNA EP; sean estos las Plantas de silos propias (Babahoyo, Daule Quevedo, Ventanas y Portoviejo), centros de acopio contratados, centros de tránsito contratados y/o centros de almacenamiento contratados. 2. Se realiza toma de muestra para realizar análisis de calidad al producto; si cumple los parámetros exigidos por la norma INEN será aceptado; caso contrario será rechazado. 3. De ser aceptado el producto se procede con los procesos de pesaje, descarga, análisis, contable, secado, limpieza, almacenamiento. 4. El agricultor deberá acercarse al área contable del lugar de entrega del producto con todos los requisitos mencionados; para realizar la respectiva liquidación. 5. Luego de 3-5 días hábiles, se le acreditara el dinero en la cuenta bancaria.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00 (En época de cosecha de acuerdo a las necesidades el horario podrá extenderse así como los días laborables)	En base al precio mínimo de sustentación o precio de comercialización establecido por el MAGAP	Recepción del producto inmediata - Pago agricultores de 3-5 días laborables	Pequeños y medianos Agricultores	Plantas de silos propias (Babahoyo, Daule, Quevedo, Ventanas y Portoviejo), centros de acopio contratados, centros de tránsito contratados y/o centros de almacenamiento contratados. http://www.una.gob.ec/?page_id=2367	Acceso a las direcciones y teléfonos: http://www.una.gob.ec/?page_id=2367	Plantas de silos propias (Babahoyo, Daule, Quevedo, Ventanas y Portoviejo), centros de acopio contratados, centros de tránsito contratados y/o centros de almacenamiento contratados.	NO	"No Aplica"	http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5614	0 Agricultores de Febrero 2016	0 Agricultores período 2016 hasta Febrero	No se dispone de esta información
3	Venta de productos arroz, maíz amarillo duro y soya	Procedimiento para realizar la venta de productos arroz, maíz amarillo duro y soya a personas naturales y/o jurídicas	1.- Contactarse con los Analistas de Comercialización de la Unidad de Negocio de Productos de Ciclo Corto, para recibir información y coordinar el muestreo del producto. 2.- Entregar la solicitud de compra para su posterior aprobación. 3.- Realizar el pago correspondiente. 4.- Retirar el producto en la Planta de Silos/Centro de Acopio o Centro de Almacenamiento contratados/ Bodegas, en las instalaciones designadas por la UNA EP.	1.- Muestreo del producto a adquirir previamente. 2.- Solicitud formal de compra en hoja membretada debidamente firmada, por el comprador (su representante legal en caso de persona jurídica) o un apoderado debidamente autorizado (deberá entregar copia del poder), dirigida al Gerente General de la UNA EP - Mgs. Mao Lam Palacios- sea en original o escaneada y enviada vía correo electrónico en la cual se indiquen los detalles de la petición de compra incluyendo el estar de acuerdo con la calidad del producto a adquirir de acuerdo a las muestras entregadas previamente, cantidad, forma de pago, planificación de pago y programación de retiro del producto. 3.- Copia de la cédula de ciudadanía (del representante legal en caso de persona jurídica). 4.- Copia del certificado de votación (del representante legal en caso de persona jurídica). [illegible]	La venta de productos de ciclo corto (arroz, maíz amarillo duro y soya) se basa en el procedimiento interno PAV-CC-004-B-001	08:00 a 17:00	En base al precio de venta del producto definido por la "UNA EP"	Desde la recepción de la solicitud y documentos correspondientes, la emisión de Orden de Compra es de máximo 5 días laborables.	Personas Naturales, Personas Juridicas	UNA EP, Matriz Guayaquil: Av. Carlos Julio Arosemena km 1,5, edificio MAGAP, Planta baja, ref. diagonal a la Universidad Católica.	UNA EP, Matriz Guayaquil: Av. Carlos Julio Arosemena km 1,5, edificio MAGAP, Planta baja, ref. diagonal a la Universidad Católica. Telefonos: 042202408-042202957 ext 412-413	Oficinas UNA EP Guayaqui, correos electrónicos de analistas de comercialización, teléfonos antes detallados	NO	"No Aplica"	http://tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5628	No se dispone de esta información	No se dispone de esta información	No se dispone de esta información
4	Venta de Fertilizantes y Fungicidas Agrícolas	Trámite para adquirir fertilizantes y fungicidas en la UNA EP al público en general	1.- Como único requisito ya que es venta libre, solicitamos la cédula de la persona que vaya a comprar el fertilizante para poder registrar la venta en el sistema del SRI.	1.a) Se le indicará el valor a cancelar de acuerdo a los fertilizantes que el productor desea adquirir. b) Realizar el pago en efectivo o transferencia bancaria a nombre de la Unidad Nacional de Almacenamiento EP: Banco Pacífico Cuenta Corriente # 7487697 Banco Nacional de Fomento Cuenta Corriente # 3001102380 c) Entregar a la UNA EP el comprobante de depósito del banco (o impresión de la transferencia bancaria) en original y copia. La copia deberá ser firmada por el beneficiario. d) Verificado el pago, deberá acercarse a las bodegas para el retiro del producto, la emisión de la factura y guía de remisión	1. En las Bodegas de la UNA EP deberá entregar el original y copia de los documentos de acuerdo a los requisitos. 2. Se le indicará el valor a cancelar de acuerdo a los fertilizantes y/o fungicidas que el productor desea adquirir, según el tipo de cultivo y número de hectáreas. 3. Realizar el pago en efectivo o transferencia bancaria a nombre de la Unidad Nacional de Almacenamiento EP: Banco Pacífico Cuenta Corriente # 7487697 Banco Nacional de Fomento Cuenta Corriente # 3001102380 4. Entregar a la UNA EP el comprobante de depósito del banco (o impresión de la transferencia bancaria) en original y copia. La copia deberá ser firmada por el beneficiario. 5. Verificado el pago, deberá acercarse a las bodegas para el retiro del producto, la emisión de la factura y guía de remisión.	08:00 a 17:00	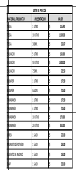	Inmediato	Agricultores			EN LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS PREVIAMENTE DESCRITAS Ó CONTACTANDOSE A LOS SIGUIENTES NÚMEROS: (04) 2202408 – 2202957 ext. 451	SI	"NO APLICA"	http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5280	59	59	NO SE DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN
5	Venta a plazo	Trámite para adquirir fertilizantes y fungicidas venta a plazo en la UNA EP al público en general	1. Llenar la SOLICITUD DE VENTA A PLAZO, la misma que es entregada por cada vendedor de zona ó en las oficinas de la Unidad Nacional de Almacenamiento EP a los interesados.	1. Copia de cédula o pasaporte. 2. Copia de RUC. 3. Copia de planilla de servicios básicos. 4. Referencias bancarias 5. Copia de referencias comerciales. 6. Certificado de cumplimiento de obligaciones. 7. Copia de documento creación y estatutos de Asociación o Compañía. 8. Copia de la declaración del IVA 9. Copia de la declaración del Impuesto a la Renta. 10. Estado de Situación Patrimonial. 11. Nombramiento del representante legal	a) Llenar la SOLICITUD DE VENTA A PLAZO entregada por el vendedor zonal ó en las oficinas de la Unidad Nacional de Almacenamiento EP junto con los documentos habilitantes requeridos, los cuales una vez entregados serán analizados por el Comité de Venta a Plazo. b) Una vez aprobado el crédito, el vendedor junto con el comprador deberán llenar la ORDEN DE COMPRA en la que se indica; el producto a comprar, la presentación, cantidad y valor a cancelar y debe estar firmado por ambas partes; tanto como por el vendedor y comprador. a) Acercarse a la bodega más cercana de la Unidad Nacional de Almacenamiento EP para el retiro del producto.	08:00 a 17:00	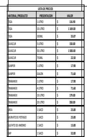	Inmediato	Agricultores	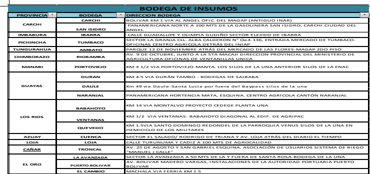	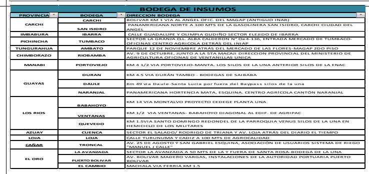	EN LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS PREVIAMENTE DESCRITAS Ó CONTACTANDOSE A LOS SIGUIENTES NÚMEROS: (04) 2202408 – 2202957 ext. 451	SI	"NO APLICA"	http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5282	30	30	NO SE DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN
6	Convenio de transferencia de recursos entre el Ministerio de Agricultura, Ganaderia, Acuacultura y Pesca - MAGAP y la Empresa Publica Unidad Nacional de Almacenamiento UNA EP, para la entrega de subvención a pequeños multiplicadores de semilla de arroz para la obtención de semilla certificada de calidad a través del acceso a sistemas integrales tecnologicos	Programa de Semilleristas de arroz de la UNA EP	1. Serán beneficiados de la entrega de kit agrícola, los pequeños o medianos productores agrícultortes de arroz con predios de 0 hasta diez (10) hectáreas que se encuentren en la base de datos entregada a la UNA EP por el MAGAP y que se encuentren acreditados por la Subsecretaria de Agricultura del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP.	1. Copia de cédula	1. Acercarse a las bodegas de la UNA EP con copia de cédula y comprobante de pago del seguro agrícola. 2. Recibe la documentación (factura, convenio de coejecución y guia de remisión) 3. Recibe el producto.	08:00 a 17:00		Inmediato	Agricultores	PLANTA DAULE: KM 49 VIA DAULE - SANTA LUCIA PLANTA PORTOVIEJO: KM 4,5 VIA PORTOVIEJO MANTA	PLANTA DAULE: KM 49 VIA DAULE - SANTA LUCIA PLANTA PORTOVIEJO: KM 4,5 VIA PORTOVIEJO MANTA	EN LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS PREVIAMENTE DESCRITAS Ó CONTACTANDOSE A LOS SIGUIENTES NÚMEROS: (04) 2202408 – 2202957 ext. 451	SI	"NO APLICA"	http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=6099	0	0	NO SE DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN
7	Convenio de transferencia de recursos celebrado entre el MAGAP y la UNA EP, para la entrega de subvención a pequeños productores de arroz y maíz - Ciclo Invierno 2016	Plan Nacional de Agricultura Asociativa	1. Serán beneficiados de la entrega de kit agrícola, los pequeños y medianos productores agrícolas de maíz y arroz con predios de 0 hasta diez (8) hectáreas que se encuentren en la base de datos entregada a la UNA EP por el MAGAP y que se encuentren acreditados por la Subsecretaria de Agricultura del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP.	1. Copia de cédula 2. Copia de la factura de la compra de semilla (de ser el caso). 3. Aval del tecnico del campo del MAGAP (de ser el caso)		08:00 a 17:00		Inmediato	Agricultores	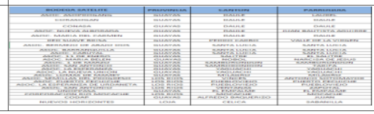		EN LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS PREVIAMENTE DESCRITAS Ó CONTACTANDOSE A LOS SIGUIENTES NÚMEROS: (04) 2202408 – 2202957 ext. 451	SI	NO APLICA	http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=6100	672	472	NO SE DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN

BODEGA DE INSUMOS (fila 5)

PROVINCIA	BODEGA	DIRECCION BODEGA
CARCHI	CARCHI	BOLIVAR KM 1 VIA AL ANGEL OFIC. DEL MAGAP (ANTIGUO INAR)
	SAN ISIDRO	PANAMERICANA NORTE A 100 MTS DE LA GASOLINERA SAN ISIDRO, CARCHI CIUDAD DEL ANGEL
IMBABURA	IBARRA	CALLE GUADALUPE Y OLIMPIA GUDIÑO SECTOR ELEJIDO DE IBARRA
PICHINCHA	TUMBACO	SECTOR LA GRANJA CLL. ALBA CALDERON N° Oe4-136, ENTRADA MERCADO DE TUMBACO-OFICINAS CENTRO AGRICOLA DETRÁS DEL INIAP
TUNGURAHUA	AMBATO	PARQUE 12 DE NOVIEMBRE ATRÁS DEL MERCADO DE LAS FLORES-MAGAP 2DO PISO
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	AV. 9 DE OCTUBRE, JUNTO A LA STA MACAJI DIRECCION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA OFICINAS DE VENTANILLAS UNICA
MANABI	PORTOVIEJO	KM 4 1/2 VIA PORTOVIEJO-MANTA. LOS SILOS DE LA UNA ANTERIOR SILOS DE LA ENAC
GUAYAS	DURAN	KM 4.5 VIA DURÁN TAMBO - BODEGAS DE SAIBABA
	DAULE	Km 49 via Daule-Santa Lucia por fuera del Baypass silos de la una
	NARANJAL	PANAMERICANA HORTENCIA MATA, ESQUINA. CENTRO AGRÍCOLA CANTÓN NARANJAL
LOS RIOS	BABAHOYO	KM 14 VIA MONTALVO PROYECTO CEDEGE PLANTA UNA
	VENTANAS	KM 1/2 VIA VENTANAS- BABAHOYO DIAGONAL AL EDIF. DE AGRIPAC
	QUEVEDO	KM 1.5VIA SANTO DOMINGO REDONDEL DE LA PARROQUIA VENUS SILOS DE LA UNA EN HEMICICLO DE LOS MILITARES
AZUAY	CUENCA	SECTOR EL SALADO/ RODRIGO DE TRIANA Y AV. LOJA ATRÁS DEL DIARIO EL TIEMPO
LOJA	LOJA	CALLE TURUNUMA Y CADIZ A 100 MTS DE AGROCALIDAD
CAÑAR	TRONCAL	AV. 25 DE AGOSTO Y SAN GABRIEL ESQUINA, ASOCIACIÓN DE USUARIOS SISTEMA DE RIEGO "MANUEL J CALLE"
EL ORO	LA AVANZADA	SECTOR LA AVANZADA A 50 MTS DE LA Y FUERA DE SANTA ROSA-BODEGA DE LA UNA
	PUERTO BOLIVAR	AV. BOLIVAR MADERO VARGAS, INSTALACIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA PUERTO BOLIVAR
	EL CAMBIO	MACHALA VIA FERRIA KM 1.5

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
8	Venta de Quinua a la UNA EP	Adquisición de quinua en las provincias de la Región Andina, cuyos centros de acopio se encuentran localizadas en las provincias de Carchi, Imbabura y Pichincha.	1. Inicialmente el agricultor debe acercarse con su producto a cualquier de nuestros centros de acopio o bodegas de la UNA EP, en Quito, Ibarra y Bolívar. 2. Se realiza un pre-análisis de humedad e impurezas a la quinua, para determinar el precio a pagar por el producto. 3. Se coordina con el agricultor o asociación una visita a los campos de producción de Quinua. Cabe mencionar que éste procedimiento es opcional para la UNOP. 4. Se procede a llenar los formularios de registro y junto a ellos el agricultor deja los requisitos. 5. Se descarga el producto ensacado en las Bodegas de la UNA EP.	**REQUISITOS PARA AGRICULTORES:** 1. Copia legible de cédula de identidad del agricultor. 2. Copia legible de certificado de votación. 3. Certificado bancario, de cuenta de ahorro o corriente, a nombre del agricultor. 4. Factura (Nota de venta o RISE). **Nota:** Los requisitos pueden ser entregados digitalmente, vía correo electrónico a excepción de la factura, ésta última debe ser presentada en físico al momento de la entrega del producto. **REQUISITOS PARA ASOCIACIONES:** 1. Copia de Acta de Constitución de la Asociación 2.Copia de Acuerdo Ministerial 3. Copia del Nombramiento del Representante Legal vigente 4. Copia del RUC 5. Copia del Cédula y Certificado de Votación del Representante Legal 6. Copia del Certificado Bancario de la Cuenta Corriente o de Ahorros de la Asociación. 7. Listado de productores en donde conste la siguiente información: o Nombres y apellidos completos o Cédula de Ciudadanía o Dirección o Teléfonos de Contacto o Variedad de Quinua a entregar o Cantidad a entregar en Toneladas o Quintales o Precios	1. Inicialmente el agricultor debe acercarse con su producto a cualquier de nuestros centros de acopio o bodegas de la UNA EP, en Quito, Ibarra y Bolívar. 2. Se realiza un pre-análisis de humedad e impurezas a la quinua, para determinar el precio a pagar por el producto. 3. Se coordina con el agricultor o asociación una visita a los campos de producción de Quinua. Cabe mencionar que éste procedimiento es opcional para la UNOP. 4. Se procede a llenar los formularios de registro y junto a ellos el agricultor deja los requisitos. 5. Se descarga el producto ensacado en las Bodegas de la UNA EP.	08:00 a 17:00	SIN COSTO	8 dias laborales.	Agricultores y Asociaciones	1. Dirección Provincial del MAGAP en Carchi, cantón Bolívar. 2. Dirección Provincial del MAGAP en Imbabura, cantón Ibarra. 3. Bodegas de la UNA EP "Marianitas" en Pichincha, cantón Quito, (Vía a Marianitas, calle Duchicela, barrio El Clavel, Parroquia Calderón). 593-2 256-9172 **Personal para atención**: **Carchi:** Jairo Herrera Pulles, jairo.herrera@una.gob.ec **Imbabura:** Javier Rea Villareal, javier.rea@una.gob.ec **Pichincha:** Juan Aguinaga Bosquez, juan.aguinaga@una.gob.ec	1. Dirección Provincial del MAGAP en Carchi, cantón Bolívar. 2. Dirección Provincial del MAGAP en Imbabura, cantón Ibarra. 3. Bodegas de la UNA EP "Marianitas" en Pichincha, cantón Quito, (Vía a Marianitas, calle Duchicela, barrio El Clavel, Parroquia Calderón). 593-2 256-9172 **TELÉFONOS DE CONTACTOS:** 593-2 254-4147 593-2 256-6757 593-4 220-2408 593-4 220-2957 593-4 220-2343 593-4 220-3170 (Directo) Unidad de Negocios Otros Productos	Oficinas y teléfonos antes descritos	SI	"NO APLICA"	http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cnt=5376	NO SE DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN	NO SE DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN	NO SE DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN
9	Compra de Quinua a la UNA EP	Venta de quinua a personas naturales o jurídicas, nacionales. Venta de quinua a empresas adjudicadas en concursos públicos de alimentación escolar u otros.	1.- Contactarse con las oficinas de la Unidad de Negocios de Otros Productos, para coordinar el muestreo del producto. 2.- Entregar la solicitud de compra para su posterior aprobación. 3.- Realizar el pago correspondiente. 4.- Retirar el producto en las bodegas de la UNA EP asignadas. **Para el caso de las compras a Plazo:** 2.1.- Llenar formulario de solicitud de compra a Plazo. 2.2.- Entregar documentos de soporte. Nota: El cliente correrá con los costos logísticos correspondientes, para el retiro del producto.	**REQUISITOS PARA PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS:** 1.- Muestreo del producto a adquirir previamente. 2.- Solicitud formal de compra en hoja membretada debidamente firmada, por el comprador (su representante legal en caso de persona jurídica) o un apoderado debidamente autorizado (deberá entregar copia del poder), dirigida al Gerente General de la UNA EP - Mgs. Mao Lam Palacios- sea en original o escaneada y enviada vía correo electrónico en la cual se indiquen los detalles de la petición de compra incluyendo el estar de acuerdo con la calidad del producto a adquirir de acuerdo a las muestras entregadas previamente, forma de pago, planificación de pago y programación de retiro del producto. 3.- Copia de la cédula de ciudadanía (del representante legal en caso de persona jurídica). 4.- Copia del certificado de votación (del representante legal en caso de persona jurídica). 5.- Copia del RUC (de la compañía o asociación en caso de persona jurídica). 6.- Copia del Nombramiento vigente del representante legal debidamente inscrito en el Registro Mercantil o Ministerio respectivo (sólo en caso de persona jurídica). 7.- Resolución de Adjudicación (en caso de participar en procesos de alimentos para los Programas de Gobierno) 8.- Firma de la Orden de Compra de Producto por parte del comprador y la UNA EP. **Para el caso de las compras a Plazo:** 1.- Muestreo del producto a adquirir previamente. 2.- Solicitud formal de compra en hoja membretada debidamente firmada, por el comprador (su representante legal en caso de persona jurídica) o un apoderado debidamente autorizado (deberá entregar copia del poder), dirigida al Gerente General de la UNA EP - Mgs. Mao Lam Palacios- sea en original o escaneada y enviada vía correo electrónico en la cual se indiquen los detalles de la petición de compra incluyendo el estar de acuerdo con la calidad del producto a adquirir de acuerdo a las muestras entregadas previamente, forma de pago, planificación de pago y programación de retiro del producto. 3.- Copia de la cédula de ciudadanía (del representante legal en caso de persona jurídica). 4.- Copia del certificado de votación (del representante legal en caso de persona jurídica). 5.- Copia del RUC (de la compañía o asociación en caso de persona jurídica). 6.- Copia del Nombramiento vigente del representante legal debidamente inscrito en el Registro Mercantil o Ministerio respectivo (sólo en caso de persona jurídica). 7.- Resolución de Adjudicación (en caso de participar en procesos de alimentos para los Programas de Gobierno) 8.- Firma de la Orden de Compra de Producto por parte del comprador y la UNA EP.	1. Se debe contactar con la UNOP para coordinar el muestreo del producto y posterior se debe enviar electrónicamente la información y requisitos solicitados. 2. Se procede a registrar al beneficiario en la Base de datos de la UNOP. 3. El cliente se debe acercar a firmar la Orden de Compra emitida por la UNOP. 4. La UNOP certificará la existencia del producto y notificará del pago respectivo al cliente vía correo electrónico, en éste último se indica todos los datos concernientes para el pago. 5. Una vez receptado el comprobante electronico del pago del producto, la UNOP verificará que dicha cantidad esté efectivamente acreditada en la cuenta de la UNA EP. 6. Se emite la Orden de despacho y posterior se notifica al cliente. Nota: El despacho del producto será en las bodegas asignadas de la UNA EP (previamente muestreadas por el cliente), el cliente correrá con todos los costos logísticos para el retiro del mismo.	08:00 a 17:00	Quintal de quinua desaponificada en seco 150,00 USD, retirado en Bodega de la UNA EP	Desde la recepción de la solicitud y documentos correspondientes, la emisión de Orden de Compra es de máximo 3 días laborables.	Personas Naturales, Personas Jurídicas	UNA EP, **Matriz Guayaquil**: Av. Carlos Julio Arosemena km 1,5, edificio MAGAP, Planta baja, ref. diagonal a la Universidad Católica. UNA EP, **Sucursal Quito**: Av. Eloy Alfaro N35-350 y Av. Amazonas Edif. MAGAP, Piso 8	1. Oficina Matriz UNA EP: Guayaquil, Av. Carlos Julio Arosemena km 1,5, edif. MAGAP, ref. Diagonal a la U. Católica. 2. Oficina sucursal de la UNA EP: Quito, Av. Amazona y 10 de agosto, edificio MAHAP, piso 9 TELÉFONOS DE CONTACTOS: 593-2 254-4147 593-2 256-6757 593-4 220-2408 593-4 220-2957 593-4 220-2343 593-4 220-3170 (Directo) Unidad de Negocios Otros Productos, Guayaquil	Oficinas y teléfonos antes descritos	NO	"NO APLICA"	http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cnt=5615	2	NO SE DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN	NO SE DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN
10	Compra de Leche en Polvo a la UNA EP	Venta de leche en polvo a personas naturales o jurídicas, nacionales. Venta de leche en polvo a empresas adjudicadas en concursos públicos de alimentación escolar u otros.	1.- Contactarse con las oficinas de la Unidad de Negocios de Otros Productos, para coordinar el muestreo del producto. 2.- Entregar la solicitud de compra para su posterior aprobación. 3.- Realizar el pago correspondiente. 4.- Retirar el producto en las bodegas de la UNA EP asignadas. Nota: El cliente correrá con los costos logísticos correspondientes, para el retiro del producto.	**REQUISITOS PARA PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS:** 1.- Muestreo del producto a adquirir previamente. 2.- Solicitud formal de compra en hoja membretada debidamente firmada, por el comprador (su representante legal en caso de persona jurídica) o un apoderado debidamente autorizado (deberá entregar copia del poder), dirigida al Gerente General de la UNA EP - Mgs. Mao Lam Palacios- sea en original o escaneada y enviada vía correo electrónico en la cual se indiquen los detalles de la petición de compra incluyendo el estar de acuerdo con la calidad del producto a adquirir de acuerdo a las muestras entregadas previamente, forma de pago, planificación de pago y programación de retiro del producto. 3.- Copia de la cédula de ciudadanía (del representante legal en caso de persona jurídica). 4.- Copia del certificado de votación (del representante legal en caso de persona jurídica). 5.- Copia del RUC (de la compañía o asociación en caso de persona jurídica).	1. Se debe contactar con la UNOP para coordinar el muestreo del producto y posterior se debe enviar electrónicamente la información y requisitos solicitados. 2. Se procede a registrar al beneficiario en la Base de datos de la UNOP. 3. El cliente se debe acercar a firmar la Orden de Compra emitida por la UNOP. 4. La UNOP certificará la existencia del producto y notificará del pago respectivo al cliente vía correo electrónico, en éste último se indica todos los datos concernientes para el pago. 5. Una vez receptado el comprobante electronico del pago del producto, la UNOP verificará que dicha cantidad esté efectivamente acreditada en la cuenta de la UNA EP. 6. Se emite la Orden de despacho y posterior se notifica al cliente. **Nota:** El despacho del producto será en las bodegas asignadas de la UNA EP (previamente muestreadas por el cliente), el cliente correrá con todos los costos logísticos para el retiro del mismo.	08:00 a 17:00	Saco de 25 kg de leche en polvo 198,86875 USD, retirado en bogeda de la UNA EP	Desde la recepción de la solicitud y documentos correspondientes, la emisión de Orden de Compra es de máximo 3 días laborables.	Personas Naturales, Personas Jurídicas	UNA EP, **Matriz Guayaquil**: Av. Carlos Julio Arosemena km 1,5, edificio MAGAP, Planta baja, ref. diagonal a la Universidad Católica. UNA EP, **Sucursal Quito**: Av. Eloy Alfaro N35-350 y Av. Amazonas Edif. MAGAP, Piso 9	1. Oficina Matriz UNA EP: Guayaquil, Av. Carlos Julio Arosemena km 1,5, edif. MAGAP, ref. Diagonal a la U. Católica. 2. Oficina sucursal de la UNA EP: Quito, Av. Amazona y 10 de agosto, edificio MAHAP, piso 9 TELÉFONOS DE CONTACTOS: 593-2 254-4147 593-2 256-6757 593-4 220-2408 593-4 220-2957 593-4 220-2343 593-4 220-3170 (Directo) Unidad de Negocios Otros Productos, Guayaquil	Oficinas y teléfonos antes descritos	NO	"NO APLICA"	http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cnt=5616	6	NO SE DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN	NO SE DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN
11	Envío de oferta exportable de productos alimenticios frescos y/o procesados a potenciales clientes de la una ep	Asistencia a productores agrícolas, empresarios de alimentos en la oferta internacional de sus productos alimenticios sean estos frescos y/o procesados, a través de la base de Datos de la UNA EP.	1. Se debe contactar con la UNOP y posterior se debe enviar electrónicamente la información y requisitos solicitados. 2. Se procede a registrar al beneficiario en la Base de datos de la UNOP. 3. El interesado debe remitir las muestras comerciales a las oficinas de la UNA EP en Guayaquil. 4. La UNOP procede a preparar la oferta exportable para posterior envío a potenciales compradores internacionales registrados en la base de Datos de la UNA EP. 5. Se informa al beneficiario sobre el estado y resultados de la oferta enviada. 6. Se define detalles en la negociación con el beneficiario y potencial cliente; una vez cerrado el negocio, posteriormente se procede a la suscripción de un contrato para ambas partes.	**REQUISITOS PARA PERSONAS NATURALES:** 1. Llenar formulario de registro de la UNA EP 2. Información digital sobre capacidad y disponibilidad de producción y frecuencia. 3. Ficha técnica del producto (digital). 4. Información digital sobre certificaciones del producto en caso de tenerla. 5. Copia digital de la cédula y certificado de votación. 6. Copia digital del RUC. 7. Copia digital de certificado bancario. 8. Proforma comercial y/o catálogo. 9. Lista de precios EXW ó FOB (en puerto de Guayaquil y/o Manta). **REQUISITOS PARA PERSONAS JURÍDICAS:** 1. Llenar formulario de registro de la UNA EP 2. Información digital sobre capacidad, disponibilidad de producción y frecuencia. 3. Ficha técnica del producto (digital). 4. Información digital sobre certificaciones del producto en caso de tenerla. 5. Copia del Acta de Constitución de la Compañía 6. Copia digital del RUC de la compañía. 7. Copia digital del nombramiento vigente del Representante Legal debidamente inscrito en el Registro Mercantil	1. Se debe contactar con la UNOP y posterior se debe enviar electrónicamente la información y requisitos solicitados. 2. Se procede a registrar al beneficiario en la Base de datos de la UNOP. 3. El interesado debe remitir las muestras comerciales a las oficinas de la UNA EP en Guayaquil. 4. La UNOP procede a preparar la oferta exportable para posterior envío a potenciales compradores internacionales registrados en la base de Datos de la UNA EP. 5. Se informa al beneficiario sobre el estado y resultados de la oferta enviada. 6. Se define detalles en la negociación con el beneficiario y potencial cliente; una vez cerrado el negocio, posteriormente se procede a la suscripción de un contrato para ambas partes.	08:00 a 17:00	SIN COSTO	Una vez que la UNA EP haya realizado el envío de muestras comerciales y/o oferta comercial al potencial cliente, se considera un plazo para cierre de negocio de 15 días laborales. Para firma de contrato 15 días laborales.	Personas Naturales, Personas Jurídicas	UNA EP, **Matriz Guayaquil**: Av. Carlos Julio Arosemena km 1,5, edificio MAGAP, Planta baja, ref. diagonal a la Universidad Católica. UNA EP, **Sucursal Quito**: Av. Eloy Alfaro N35-350 y Av. Amazonas Edif. MAGAP, Piso 9	**Matriz Guayaquil:** Eco. José Luis Menéndez (jmenendez@una.gob.ec), Administrador de la UNOP Ing. Andrea Navarro Toro (anavarro@una.gob.ec), Ing. Lissette Rivera (lrivera@una.gob.ec). **Sucursal Quito:** Ing. David Peralbo (david.peralbo@una.gob.ec).	Oficinas UNA EP Guayaqui, Quito y correos electrónicos antes indicados	NO	"NO APLICA"	http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cnt=5617	NO SE DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN	NO SE DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN	NO SE DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
12	Calificación de las Asociaciones para proveer banano a la UNA EP.	Calificación de las Asociaciones para proveer banano a la UNA EP.	La Asociación que requieran calificaciones para proveer banano a la UNA EP, deberá contar con todos los documentos para la calificación para proveer banano a la UNA EP	1. Copia de los estatutos de la asociacion. 2. Copia del ruc actualizada 3. Registro de los directivos de la organización. 4. Certificado bancario actualizado de la asociacion. 5. Documento habilitante para exportacion de banano del magap. 6. Copia a color de la cedula y papeleta de votacion del administrador.	1.- La Asociación se acerca a la Oficina de la Unidad de Negocio de Musáceas para registrarse como futuro proveedor de fruta. 2. Luego de revisada la documentación pasa al Departamento Jurídico de la UNA EP. 3. Se procede a solicitar la lista de los Productores que van a entregar Banano a la UNA EP, para la respectiva Auditoria de Campo por parte de los Técnicos de la Unidad de Negocio de Musáceas. 4. Los Técnicos proceden a realizar la Auditoria de Campo y presentan el respectivo Informe para la validación de que las Agrícolas Bananeras están en condiciones óptimas para la entrega de Banano a la Unidad de Negocio de Musáceas. 5. El Departamento Jurídico de la UNA EP procede a entregar el borrador de Contrato para la revisión del Administrador de la Asociación y del Administrador del contrato de la UNA EP. 6. Luego de esto se citan al Administrador de la Asociación y al Gerente General de la UNA EP para la respectiva firma del Contrato en las Oficinas de la Empresa Publica Unidad Nacional de Almacenamiento en Guayaquil.	08:00 a 17:00	SIN COSTO	5 DÍAS	Asociaciones	Oficinas de la Unidad de Negocio de Musáceas: Avenida Bolivar Madero Vargas entre Séptima y octava, frente Autoridad Portuaria - Puerto Bolivar - Ciudad Machala	Oficinas de la Unidad de Negocio de Musáceas: Avenida Bolivar Madero Vargas entre Séptima y Octava, frente Autoridad Portuaria - Puerto Bolivar - Ciudad Machala. Teléfonos: (593) (04) 2202957 - 2202408 - 2202343 EXTENSIÓN 602-601	Oficinas de la Unidad de Negocio de Musáceas	SI	"No Aplica"	http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5375	1 Asociacion y 1 Cooperativa en el último trimestre del 2014. en el 2015 se detallan 4 Asociaciones, 1 Cooperativa, 1 Corporacion y 1 Productor Independiente. **Asociación NARANJAL, Cooperativa COBADRO, Asociación COSTA VERDE y Asociación APROBAF**	13 Productores de la Asociacion del Guabo y 22 Productores de Cooperativa Pajonal, 2 Productores de Banasol, 3 Productores de Aprobavin, 3 Productores de Nueva Era, 6 Productores de Aprobavin, 3 Productores de Corporacion el Retiro y 1 Productor Independiente, **6 productores Aso. Naranjal, 3 productores COBADRO, 2 productore COSTA VERDE, 10 productores de APROBAF**	100% en base a la encuesta realizada en la Rendicion de Cuentas de la UNA EP del periodo 2014 efectuada en el Centro de Acopio de la Unidad de Negocio de Musáceas en machala.

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/institucion.php?cd=373
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	29/02/2016
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	SECRETARÍA GENERAL, UNIDAD DE NEGOCIO DE PRODUCTOS DE CICLO CORTO, UNIDAD DE NEGOCIO DE INSUMOS, UNIDAD DE NEGOCIO DE OTROS PRODUCTOS, UNIDAD DE NEGOCIO DE MUSÁCEAS
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	AB. MANUEL ALEJANDRO CHÁVEZ MONTERO, DR. JAIME WALTER ORELLANA BERMEO, ING. NICOLÁS BRANDO, ECON. JOSE LUIS MENENDEZ, ING. EDISSON ANDRADE YEPEZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	maria.poveda@una.gob.ec, jorellana@una.gob.ec, nbrando@una.gob.ec, jmenendez@una.gob.ec, eandrade@una.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(04) 2202957 - 2202408 - 2202343 EXTENSIÓN 433-432, 412, 453-452-451, 424, 602-601